



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

Al ser las cuatro y treinta de la tarde del día martes 28 de junio de 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de sesiones del Concejo en el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

José B. Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Jorge Jiménez López
Vicepresidente Municipal

Maikol Castillo Granados (**Ausente**)

Laura Arias Castrillo

Marielos Castillo Serrano

Álvaro Ruiz Urbina

Alfonso Padilla Campos

REGIDORES SUPLENTES

María Magdalena Espinoza Calderón

Saray Dayana Rodríguez Castro

Giselle Vega Alvarado

Cristian García Miranda

Flor De María Sánchez Oconor (**Ausente**)

Elizabeth Bejarano Ruiz

Ever Arburola Olmos

SINDICOS PROPIETARIOS

José Walter Marín Figueroa

Jorge Morgan Moreno (**ausente**)

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández (**ausente**)

SINDICOS SUPLENTES

Jannett Quesada Fernández

Andrea Fabiola García Carranza (**ausente**)

Olga Felicia Ramírez Castro (**ausente**)

Elizabeth Guido Batres (**ausente**)

Lic. Jasón Hay Quesada
Vicealcalde Segundo

Sra. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I Saludo y Oración.

Artículo II Comprobación del Quórum y aprobación de la agenda

Artículo III Atención a los Señores Allan Obando, Director Regional, Policía de Fronteras. Rigoberto Rodríguez Sojo, Director Regional Fuerza Pública, Ministerio de Seguridad Pública para tratar lo relacionado con los actos delictivos principalmente en la zona fronteriza.

Artículo IV Acuerdos

Artículo V Cierre de la Sesión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016
ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señor Sindico José Abel Gómez, dirigir la oración del día.....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal solicita se altere el orden de la agenda del día, para incluir la toma de un acuerdo de aprobación de la liquidación del proyecto de Mejoramiento del Camino de Altos del Brujo, que lo vimos en la sesión pasada, pero se tenía que tomar un acuerdo, y solo lo dimos por recibido, para tomar el acuerdo de aprobar esta liquidación.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba que se altere el orden de la agenda para incluir la toma del acuerdo descrito.

ARTÍCULO III.

ATENCIÓN A LOS SEÑORES: RIGOBERTO ELIZONDO, SUDIRECTOR REGIONAL Y RENAN VALVERDE DE LA FUERZA PÚBLICA, Y A LOS SEÑORES FRANCISCO SALAS HERNÁNDEZ Y EL SEÑOR HEINER ROJAS POLICÍA DE LA POLICIA DE FRONTERAS PARA TRATAR LO RELACIONADO CON LOS ACTOS DELICTIVOS PRINCIPALMENTE EN LA ZONA FRONTERIZA.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que es importante para este periodo 2016-2020 la coordinación con la Policía de Frontera y con la Fuerza Pública, tratándose de un puesto fronterizo, muchas personas en Canoas, La Cuesta, San Jorge hemos visto la importancia de esta acción, también reconocemos la forma inhumana que están las instalaciones de la Fuerza Pública que es una limitante, pero si estamos preocupados de cuál es el rol de la Policía de Frontera cual es el rol de la Fuerza Pública, porque hemos visto muchos robos ya están implementando sistemas donde duermen a las personas y roban de día, con esta cuestión de los inmigrantes a veces creo se ha visto un poquito y se ha aprovechado el hampa de esto que tenemos y también nosotros sabemos que la Fuerza Pública es el trapito de limpiar de nosotros para todo, siempre le pedimos ayuda y siempre ha cooperado pero no sé cuál es el rol de la Policía de Frontera , porque lo que hacemos es verlos allá en Kilómetro Treinta y Cinco revisando y es importante el Plan de Acción ayer estuvo el Ministro de Comunicación y la Jefa de Migración, en el punto que nosotros hicimos hincapié fue en como la seguridad



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

de Cuervito a San Jorge con los inmigrantes y también un plan estratégico porque según compañeros que están aquí, cuando estaba la Policía de Frontera si alguien estaba agarrando ahí en Canoas no podían interferir. También vemos la pérdida de autoridad que ha tenido la Fuerza Pública que a veces no puede actuar porque le impiden usar toda la fuerza con alguien.

Además que vamos hacer con los inmigrantes porque al cerrarse el campo ferial esta gente va a venir y va a deambular por esas calles. Entonces queremos el apoyo de ustedes y si hay que también tomar acuerdo para las autoridades en San José para el apoyo de ustedes estamos dispuesto a escucharlos, porque a veces se aprende mucho de las directrices de allá, pero si es muy importante que ustedes nos diga cuál es el Plan Operativo para la seguridad de por lo menos para la Franja Fronteriza de Paso Canoas, para nosotros es relevante y que elaboren en conjunto u plan, porque la gente está confundida no entiende que es Policía de Frontera, Policía de Migración, Seguridad y a veces critican.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que es él es el Subjefe Cantonal de la Fuerza Pública aquí en Corredores y el compañero Renán Valverde es el Jefe Distrital aquí en Corredor y tenemos que excusar al Comisario Rigoberto Rodríguez que por situaciones administrativas tuvo que estar en San José y del Señor Allan Obando no puedo decirles nada porque es otra dependencia es de la Policía de Fronteras.

Quiero hablarles de lo que es Fuerza Pública sobre los actos delictivos de lo que ustedes manifiestan si lo ponemos en el punto de vista como lo analizamos nosotros, hay dos situaciones que se tienen que manejar, la subjetiva y la objetiva, ¿qué es lo que pasa? en la realidad cuando me dicen que tengo que venir a la reunión y todos los días estamos revisando el análisis criminal según el analista de nosotros y según análisis de OIJ, son 2 análisis que hacemos comparación y empezamos a trabajar. Si lo vemos del punto objetivo hablamos de que son las denuncias, son los casos que nosotros atendemos en realidad estamos bien, hemos tendiendo a la baja, según los análisis, según la situación subjetiva de la población que ustedes están exponiendo vemos que la situación delictiva está subiendo ¿qué es lo que ha sucedido? si nos referimos a los inmigrantes resulta que en el tiempo de estar atendiendo esta población inmigrante no hemos tenido ni un solo evento delictivo donde hayan participado ellos, eso quiere decir que no nos están ocasionando problemas delictivos el problema de ellos es las presencia que hacen ahí y que en un momento fue muy desagradable para todos tenerlos en el puro centro de Paso Canoas acostados en los negocios y toda esa situación nos ocasionó un problema pero era una apreciación.

Entonces según las instancias a las que le corresponde velar por los inmigrantes nosotros estamos como auxiliares para colaborarles, ellos decidieron pasarlos para el campo ferial, de momento creíamos que era la mejor opción que habíamos tomado, de momento si porque los quitamos del centro, por lo menos los quitamos de esa parte porque es la primera vista que usted tiene cuando entra a Costa Rica. ¿Qué es lo que ha pasado ahora? el Campo ferial se tiene que cerrar y según la información que hemos venido teniendo se volvió abrir el albergue de kilómetro 20 de Golfito. Entonces todos esos señores que andan deambulando por ahí se van a pasar a migración y los van a referir a un centro temporal mientras se define la situación de ellos.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

¿Qué pasa cuando es zona fronteriza?, tenemos una frontera abierta porque no podemos poner a como dijo el Ministro en su momento un policía en cada terreno para cubrir todas las entradas, va a ser imposible prácticamente. Del tiempo que entro la Policía de Fronteras que sacamos Fuerza Pública de Paso Canoas si es cierto que hubo un caos, porque la Policía de Frontera traía una formación diferente, ellos en su mundo ideal pensaron que ellos no atendían una violencia doméstica, un problema entre vecinos, un pleito entre personas y si se dieron muchos problemas, con todo esto La Fuerza Pública desde Ciudad Neily siguió sosteniendo Paso Canoas a mayor nivel en vista de la situación que se dio tuvo la Fuerza Pública que volver a retomar Paso Canoas y estamos tratando de buscar todos los medios para fortalecer Paso Canoas y la seguridad; se habla con los vecinos y dicen que la seguridad ha mejorado porque Fuerza Pública es diferente en la forma de trabajar y es que nosotros vamos comprometidos con el pueblo.

¿Qué pasa con las instalaciones de Fuerza Publica en Paso Canoas?, están completamente malas si es cierto y de por cierto hoy llegó el doctor González y nos dijo que nos ponía cinta amarilla porque nosotros teníamos que desalojar aquí inmediatamente, así que trasladamos el personal que teníamos en Paso Canoas para San Jorge y la delegación de San Jorge esta igual o peor, pero necesitábamos desalojar ahí para que empezaran a construir el nuevo edificio.

Hay un término ahí de dinero que ya se empieza a trabajar a partir de esta semana o de la otra entonces a resumidas cuentas vamos trabajando en pro de la seguridad y mejorar la situación policial y la seguridad nacional. Si tiene un caso específico se refieren y yo les voy a contestar con mucho gusto si hablando de aquí del distrito de Corredores les voy a dejar al compañero Renán para que les hable un poco, porque yo les puedo hablar en general porque soy subjefe cantonal. Hemos tenido problemas si hemos tenido, pero que hemos ido mejorando si hemos mejorado y como le dije anteriormente si vemos el análisis criminal dice que hemos bajado del año 2015 a la fecha hemos bajado un 11% la genialidad según el análisis, hay cifras negras si las hay, pero no podemos llegar y agarrar a alguien del cuello y decirles que vaya a denunciar y por más que lo hemos divulgado diciéndoles que eso es un insumo para nosotros, ¿para qué?, para solicitar recursos, personal, lo que necesitamos porque lamentablemente trabajamos en base de estadísticas.

Sinceramente ponerme a las órdenes de ustedes para trabajar en conjunto, definitivamente siempre nos ha gustado ser parte del pueblo, con el gobierno anterior no tuvimos mucho acercamiento, motivos diferentes, pero esperamos que con este grupo de trabajo las cosas sean diferente y tengamos un mejor acercamiento para el beneficio de toda la ciudad del Cantón de Corredores.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que Don Renán ha trabajado en La Cuesta, Paso Canoas y vecino de San Jorge, usted conoce la problemática de la zona fronteriza y has visto que a veces trabajan con las uñas y San José a veces no ve la magnitud de la problemática que tenemos, se ve la Policía de Frontera revisando en kilómetro Treinta y Cinco, veo la Policía de Fiscal, hasta la Fuerza Pública revisando perfumitos, nosotros respetamos el rol de cada departamento que tienen, pero si nos preocupa más que todo en San Jorge y La Cuesta el robo que están haciendo y la metodología que usan ya es de dormir a la gente ya es un



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

sistema más que se está presentando. Entiendo que es una banda tica-panameña que está haciendo este tipo de acción.

La gente a veces tiene miedo hasta de denunciar casos, porque si denuncio luego la Fuerza Pública diga quien denuncio un caso.

El Señor Renán Valverde, manifiesta que la Fuerza Pública en retenes de carretera decomisamos los cargamentos no es la responsabilidad de nosotros, trabajamos en retenes de carretera porque exactamente en prevención del delito en base a noticias criminales que tenemos ya divulgadas, exactamente hemos dejado el rol que nos corresponde a Control Fiscal hacer lo que le corresponde a ellos, nosotros hemos venido subiendo la parte preventiva y si hacemos retenes en carretera es debido a una noticia de crimen debido a la selección del delito exactamente lo que es situación fiscal, se la estamos dejando y de repente llamemos un vehículo lleva una situación más de lo normal, tenemos que actuar para evitar que pase este tipo de contrabando lo que es como Policía Fiscal trabajan en qué decomisan una caja de galletas nosotros definitivamente no estamos trabajando para eso.

Lo otro es sobre el asunto de que están usando para dormir la gente entre las denuncias que tengo no tengo ni una sola con ese tipo de información, entonces quiere decir que es una situación subjetiva según el análisis final que es lo que nosotros nos basamos.

La Señora Regidora Laura Arias Castrillo, manifiesta que muchas veces la ciudadanía no tiene el valor de ir a denunciar es por esto, porque muchos de ustedes mismos, me disculpan porque los conozco, pero nos pasó un caso muy especial a mi hermano en los Maderos en el Bar, llego un cliente borracho, drogado y saco un arma y se nos paró el pelo, y voy a decir el nombre es un dominicano que tiene un chinamo de celulares, el asunto es que el saca la pistola y mi hermano empieza a calmarlo y lo para, él se enoja mi otro hermano se le enfrenta y le dice hágame el favor guarde eso y si va hacer algo hágalo afuera de aquí, entonces nosotros llamamos de una vez a la patrulla, cuando el escucho que estoy llamando a la patrulla el cogió el arma, se montó al carro y se fue, se lo topan en el camino lo paran y le preguntan por el arma el responde que no tiene ninguna arma pues el oficial le dice que sí, que Carlos el de los Maderos y entonces le dice al oficial que fue él, que entonces Carlos se las va ver conmigo. Entonces hasta donde uno tiene la seguridad después de hacer una denuncia, porque ustedes mismo lo mandan a uno a tener miedo.

El Señor Renán Valverde, manifiesta nosotros tenemos una situación en relación con ese tema en todas las reuniones de cualquier grupo organizado en el que yo me reúno con ellos el aspecto información es un aspecto ciertamente dedicado, siempre he hecho la sugerencia de que cuando se hacen un llamado no se llaman a las unidades de policía porque los teléfonos pasan muy ocupados pero tenemos el Call center del 911 para estar pasando esos datos. Hay quienes me dicen es que hacen muchas preguntas.

La Regidora Laura Arias Castrillo, manifiesta que 30 minutos lo mataron y nunca llegaron.

El Señor Renán Valverde, manifiesta que lo que sucede es que cuando se está pasando el dato, estamos hablando de una persona que tiene el entrenamiento adecuado, mientras le está



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

pidiendo datos a usted tiene al frente una computadora haciendo el despacho de ese incidente, eso nos entra a través de la cabina de radio, no han terminado de dar los datos cuando tenemos la información y estamos buscando la unidad policial más cercana para que se desplace al lugar, que ocurre con el sistema, primero estamos obligados a contestarle hay que ir porque hay que contestarle a ese Call Center que es lo que la policía hizo, que se habló y que fue lo que se encontró, segundo la información se detiene la información no pasa por radio, solo pasa lo que está sucediendo y donde está sucediendo. Si hay alguna situación que no se puede ubicar a la persona porque en Costa Rica somos tan malitos para dar direcciones, porque a veces ni la dirección de la casa damos bien, entonces existe la posibilidad que ellos reviertan la llamada para poder ubicar a la persona y conseguir una mejor dirección pero los nombres no trascienden eso se queda ahí guardado.

Mi recomendación en esos casos y no voy a defender al 100% a los oficiales de policías que tenemos en la región mucho menos en el país, porque en lo general hay personas que no son tan discretas, pero si ustedes llaman al 911 y les enseñan a sus familias que ese es el número al que hay que llamar y les enseñan a sus niños inclusive a marcar.

Cuando se trata de casos ya muy delicados cuando hablamos de narcotráfico de situaciones muy peligrosas es mejor utilizar el otro servicio que es el 1576, ese es un numero en donde ustedes no quieren dar el nombre no lo dan, pero igual entre más personas llamen y diga las situaciones que tienen en su barrio, si alguien sabe que en la casa tal vez viven sicarios y si llama un vecino, el otro y el otro, esto llega en un momento que va a bajar a la policía investigativa para que le den seguimiento. Hace como un mes se dio una intervención por llamadas a ese servicio donde se entró a un bar clandestino había trata de personas, drogas y gracias a la información, nosotros no somos adivinos ni tenemos bolas de vidrio para poder ver donde están pasando las cosas, pero en los barrios cada quien sabe que pasa a su alrededor y son la mejor fuente de información para que las autoridades pasen ese trabajo a las policías investigativas para que hagan su desarrollo.

La subjetividad, es el bum que tenemos hoy día, nos lleva a muchos errores de interpretación de la realidad de lo que está pasando en el momento, lo que decía ahorita Don Bernabé que duermen a las personas, hace poco estuve viendo en estos medios de WhatsApp, de una gente que andan en centro comerciales disque vendiendo perfumes, los ponen a oler y a las personas las sedan, pero que pasa con la seguridad nos traen este caso hasta aquí y el mensaje no dice donde son los hechos y empieza a correr se lo pasa uno al otro, a la familia y llega un momento que la comunidad cree que eso está pasando aquí en el barrio y en realidad no funciona así, a como le decía un grupo que quiere organizarse como seguridad comunitaria antes de que me tiraran lo datos delictivos del barrio les dije que por favor sean objetivos denme los datos que tengan en memoria de enero para acá para que hagamos un balance de la condición real de ustedes, entonces un montón de manitas levantadas se cayeron, le voy a exponer un caso mío, hace como 20 años se metieron a robar en mi casa se robaron unas herramientas y todavía me hace falta algo que estaba en esa caja, pero esa no es la condición de mi barrio hoy día.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

Entonces las comunidades deben de entender que nosotros en la medida de lo posible estamos trabajando en base en la información actual, la delincuencia no la vamos a poder eliminar eso sería un mundo ideal y cuando eso suceda nos quedamos sin trabajo nosotros, porque ya no nos van ocupar, pero el asunto es que la gran realidad y nos llena orgullo, es que nos podemos una determinada meta y en algunas oportunidades por lo menos hacemos control o logramos obtener el fin deseado. Teníamos un mes detrás de una persona y esta semana ya lo sacamos y esta comunidad que es la del Carmen ya va poder descansar.

Pero créeme que o que es Fuerza Pública esta todos los días en la medida de lo posible trabajando por nosotros y cualquier caso en especial como decía el teniente Elizondo si hay algo que tratar en este momento en este distrito lo manejamos y le metemos mano.

La Señora Regidora Marielos Castillo, manifiesta que no es nuevo que ustedes agarran mi materia prima pero como me alegra saber que ustedes están ahí y que de ese puesto cambian jefaturas cada 8 días y uno va perdiendo el contacto. De hecho quiero invitarlos para que la otra semana nos reunamos en mi oficina y actualicemos la población que yo manejo porque saben que es una población bastante delicada pero vieras que difícil para uno lo que Laura dice a mi paso.

En la población con la que yo trabajo que es una población de alto riesgo social, no le tengo miedo, le tengo horror, pero no se lo demuestro, de mi casa al Bar la Taberna hay una pequeña distancia y a veces de ahí provienen unos escándalos y yo como Regidora voy a proponer que le pongan un poquito más de sosiego a esa gente, porque son las dos de la mañana y la Taberna esta prendida como que fueran las siete de la mañana o las tres de la tarde, a vista y paciencia de la policía. El escándalo que se hace es prohibido también consumir licor y fumar fuera del bar y los policías viendo en sus flamantes autos que tiene ahora. Porque cuando usted empezó de policía no tenía las condiciones que tiene hoy, cuando Renán entro estaban un poquito mejor pero ahora están bien. A mí me mandaban el carro una vez al año ahora me lo mandan una vez al mes, pero a lo que voy es a lo siguiente la seguridad esta si porque a uno le da miedo, llegue y llame y al día siguiente pase porque iba para la Iglesia saludando porque es costumbre mía saludar, entonces salen y me dicen Doña Marielos muchas gracias por la llamada que usted hizo al comando ayer para que vinieran a bajarnos el volumen, sentí terror porque me estoy enfrentando ante un monstruo porque no sé qué me va hacer, creo que eso lo deberíamos de manejar mejor.

Los invito a que vayan a mi casa a las 11:30 de la noche para que vean el escándalo que hay en la Taberna y los policías se pasean y no hace nada. Entonces uno dice que hasta donde yo tengo muchas amistades en seguridad pública en todos los niveles, pero si ustedes están como jefatura yo creo en ustedes, ustedes son como estamos nosotros que la gente está creyendo y le da las quejas a uno cuando uno camina por el pueblo le dicen a uno, Doña Marielos mire igual hago con ustedes, porque sé que ustedes son personas responsables y quieren lo mejor para el cantón y en la medida que el cantón de Corredores vaya bajando los niveles de violencia, de consumo, de narcotráfico, de agresividad, ustedes van a ganar porque van a decir que la policía de Ciudad Neily si trabaja y ustedes lo saben porque al final del año nos piden cuentas a todas las autoridades, no esperemos a fin de noche hagámoslo de una vez porque lo que le paso a Laura me paso a mí. Entonces llegaron y dijeron es que Doña Marielos



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

la de la esquina llamo para decir que había un escándalo, además lo bares tienen un hora en que tienen que bajar el sonido por la contaminación sónica.

Tal vez que vayan mejorado de buena manera lo de las denuncias porque uno lo hace por mejorar pero no por molestar, pero a la hora que uno se topa como lo que le pasó a Laura ya no nos da por ayudar, ayer que llegamos que salimos más temprano y eso estaba que ardía, a las 11:30 p.m. y da miedo. Por eso los invito porque ustedes saben cómo trabajo, les paso la lista de toda la población con que trabajo y a las 2 de la mañana me están llamando que hay detenidos que me pasen el informe y yo a las 7 de la mañana estoy pasando el informe al Juez ejecutor de la pena y los saco de circulación.

Entonces los equipos de trabajo están fallando, hay equipos muy buenos y otros que van de jefatura y dicen que se haga el loco, que esa vieja jode mucho, y no debemos de trabajar objetivamente como dicen ustedes. La intervención mía es muy objetiva creo mucho en ustedes y saben que tengo razones para creer en ustedes y creo en algunos miembros del cuerpo policial pero hay gente que me queda debiendo.

El Síndico Walter Marín Figueroa, manifiesta que se va a referir a algo parecido a lo que dice Doña Marielos, ahí en la Veintidós de Octubre en las barbas de la Fuerza Pública, eso es un desorden a veces, los niños de ahí por donde yo vivo no pueden transitar porque llegan a tomar, fumar o a vender licor en la pulpería, a veces pasa la Fuerza Pública y ellos siguen ahí, no hacen nada. En la Veintidós de Octubre se saben las casas de quien venden y la Fuerza Pública lo sabe pasa por ahí y los muchachos siguen consumiendo, a veces en el parquecito no se puede pasar porque los muchachos están consumiendo en pleno día, bebiendo licor y donde está la Fuerza Pública. Entonces cual es la función real para bajar un poco el complemento que se da en esa comunidad.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que ayer necesitaron la Fuerza Pública, pero que es lo que se quiere, es que en conjunto seamos objetivos, aquí lo que queremos es que seamos francos, con todo respeto pero también lo que queremos es mejorar, no que ustedes se sientan en el banquillo de los acusados.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que le gusta esta situación no es la primera vez que está sentado aquí y esto me ayuda a crecer y ver la problemática desde otro ángulo, pero que en realidad si les dice una cosa y cada uno de ustedes se va hacer un examen así mismo y me van a decir, Fuerza Pública somos todos porque nosotros siempre y ahora que ustedes están acá y quieren que mejoremos lo vamos hacer pero lo vamos hacer en equipo. Como decía Doña Marielos la música alta en ese lugar quien tiene que ver sobre la música alta en ese lugar ¿Fuerza Pública o Ministerio de Salud? El Ministerio de Salud tiene que estar ahí yo trabajé en Parrita mucho tiempo y tuve esa problemática montones y pudimos corregirla trabajando en equipo, hacíamos planificaciones y salíamos por las noches un equipo de trabajo a ver todas las problemáticas en donde iba Ministerio de Salud, Municipalidad, Fuerza Pública y todos trabajábamos en equipo y lográbamos muy buenos objetivos. Pero es muy sencillo que Fuerza Pública tenga que resolver el mundo va a costar mucho si trabajamos en equipo podemos hacer mucho.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

Entonces yo insto a cada uno de ustedes que hagamos un equipo de trabajo yo me pongo a las órdenes de ustedes y me dicen que hagamos un equipo de trabajo y vamos a ver bares clandestinos, yo no puedo ver bares clandestinos, quien entra en bar clandestino ni siquiera la Municipalidad, ni el Ministerio de Salud, nadie puede entrar a una casa a no ser que se lleve una notita de la orden de un juez, entonces no veamos a Fuerza Pública como la persona que no quiere hacer nada, no veamos como un elemento o como algo que nos va a colaborar para que trabajemos todos y si todos trabajamos podemos obtener buenos resultados y estamos iniciando un gobierno dijo Doña Marielos ya a los 8 días están en la jefatura, hace un año llegue acá y tengo la fe de permanecer no sé cuántos años acá, soy oriundo del lugar, crecí, estudie y he trabajado aquí durante 20 y resto de años, hoy en mi cargo quiero darle lo mejor al cantón. Pero si voy a necesitar la ayuda de cada uno de ustedes y que cada quien por la institución que representa empecemos a trabajar por la seguridad, esto no es solamente cuidar de que no nos asalten, seguridad es todo y lo vemos desde el punto de vista de todas las instituciones que somos responsable de la seguridad.

Entonces a partir de hoy creo que si nos ponemos de acuerdo y hacemos un equipo de trabajo y empezamos a trabajar esas áreas delictivas que nos están afectando a todos podemos tener mejor resultados.

El Licenciado Yeison Hay Quesada, Vicealcalde Segundo, les da el más sentido pésame a los miembros de la Fuerza Pública presentes por el compañero que perdieron en esta semana y manifiesta que de parte de la administración están armando un esquema para esto, porque quieren declararles un poco la guerra a los bares clandestinos y queremos hacer un grupo colegiado y tomarlos en cuenta a ustedes al Ministerio de Salud y otras instituciones para prevenir este tipo de situación porque entendemos que no es un tema de una sola organización, necesitamos hostigarlos como ello nos hostigan a nosotros.

En materia de seguridad y tema policial soy ignorante en eso, no pretendo decirles como realicen su trabajo porque ustedes tienen el entrenamiento en eso y yo no, sin embargo, hay algo que tenemos en común nosotros con la gente de la Municipalidad principalmente con el tema de maquinarias e inspectores de la calle, nosotros todo el pueblo nos ve y nos llegan quejas de que en la calle vieron a un operador dormido, de que uno es un vago y que esta Municipalidad, esto nos pone en similitud de condiciones y es algo que tanto la administración como el Concejo tratamos de ser bastantes eficientes, pero no representamos a todos los operarios de la Municipalidad igual que ustedes no representan a todos los oficiales. Mi comentario viene con relación a eso, porque a como les dije no entiendo mucho de tácticas ni de eso y me disculpan la ignorancia en el comenario, pero si ve uno como ciudadano algo que molesta, los buenos carros como una prado usted ve cinco oficiales que van patrullando vidrios cerrados y todos van con el celular excepto el chofer, entonces uno se pregunta qué vigilancia tienen si están todos conectados en el celular y no en la ronda, sé que esa no es la directriz y que usted probablemente no es de lo que le quiera mostrar a la ciudadanía.

Pero ahora que estamos trabajando en la maquinaria nos tiene la gente acribillados porque ustedes se quedan con el aire encendido y no es así me apagan el equipo y se ponen a ver que hacen porque el tema no es solo lo que se hace si no lo que ve la gente y en estos tiempos



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

dice el viejo dicho que es más importante parecer la mujer del Cesar que ser la mujer del Cesar.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta que muchas veces coincidimos con algunas actividades y lo que pretendemos es organizar las actividades, no solo para la seguridad; ustedes también participan en esas actividades que son de la Asociación de Desarrollo. Les quiero contar a los Señores Regidores que nosotros tenemos problemas muy serios en la Barriada de nosotros son Barrios muy pequeños, sin embargo, con solo el hecho de hacer unas reuniones en mi propia casa, el rol que hace la patrulla de vez en cuando la lucecitas ya eso es suficiente para que el delincuente se ponga pilas.

No solamente eso sino que también en el momento en que la comunidad se organiza, porque el delincuente también se organiza ese es el problema, ellos se organizan mejor que nosotros, pero el caso de la comunidad es que no nos organizamos, por ejemplo el caso de Doña Marielos seguro ella sería la única que hace esa denuncia y los otros vecinos no quieren o les da miedo eso no es un barrio organizado, nosotros determinamos en el barrio que cuando hay un delincuente que llamemos a la Fuerza Pública en un momento determinado con solo la visita ya eso es algo.

Pero si reconocerle que la labor de ustedes es bastante buena, yo siempre pongo un ejemplo muy bonito porque me paso y es que el problema de antes es que el policía era un terror para el sector infantil, porque las mismas madres le decían a los niños pórtense bien porque ahí viene la policía, entonces el niño tenía una mente que el policía era malo, pero a mí me alegro mucho que tiempo atrás un niño pasa y le dice a un oficial teniente buen provecho entonces ahí es donde uno ve que ustedes es un amigo para el ciudadano. Ustedes son unos policías civilistas y protegen a la sociedad, porque si ahorita voy caminando y veo una patrulla ya digo que por lo menos no me van asaltar. Ese comentario lo hago porque a veces hay cosas que uno no las ve bien pero nadie en este mundo es perfecto.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que en la Veintidós de Octubre puede estar en las faldas o en los pies, en donde quiera que esté este distrito tiene alrededor de 28 mil habitantes con el recurso que tiene el distrito tenemos que defender a esos habitantes. Retomo el punto de que nosotros no hay manera de saber de qué es lo que pasa, pero ustedes si, por eso es importante que se organicen para denunciar en forma directa, vuelvo y les expongo caos delicados como ese número, ahí está el 1576, pero llamen para que le puedan dar seguimiento, esa información en un momento dado va a tener que llegar a la mano del fiscal encargado de lo que es droga y este a su vez va asignar ya sea P.C.D o O.I.J para ver esos casos de los que venden drogas, en lo que se refiere a las ventas de licor clandestinas, los escándalos musicales y además propongo que hagamos equipos de trabajo la misma Municipalidad puede organizar para que el Ministerio de Salud y ellos intervengan estos lugares.

Por supuesto en materia de seguridad pues ahí vamos estar con ustedes como un respaldo para que las cosas se den en su debida forma, no es la primera vez que lo hacemos, hemos hecho recorridos como objetivos específicos que la Municipalidad ha llevado en base a lo que conocen a las denuncias que manejan y muchos de estos lugares han sido notificados



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

tanto por el Ministerio de Salud como por la Municipalidad, el mundo ideal que quisiéramos de poder cerrar en el momento, pero la realidad no es esa. Hay que estar contestando por parte de las Instituciones pero que estén las Instituciones presentes que les corresponda un definido tema, porque como quisiéramos nosotros tener el control sobre todo y no es así, tenemos la limitación de que si hay un accidente de tránsito llegamos y vemos por ese accidente de tránsito hasta que llegue la Cruz Roja y el Tránsito, nosotros vamos a ser los que respondemos ese asunto en la medida de lo posible y hasta en donde nuestra capacidad dé.

Que hablamos de una cantina clandestina, bueno es una operación comercial donde la Municipalidad y el Ministerio de Salud ejerzan el control, pues hacemos el operativo y vamos al lugar que ustedes saben que debe ser intervenido y ahí todo va a transcurrir con absoluta seguridad, porque vamos estar presentes. Nunca le hemos dicho no a ninguna institución que ocupe de nosotros, somos sus auxiliares y ahí vamos a estar siempre que lo pida.

El Señor Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que quisiera tomar la palabra del caballero Rigoberto Elizondo aquí cuando estuvo Don Gerardo Ramírez se armó un equipo de trabajo en conjunto y don Renán estaba cuando hicimos una reunión allá en San Jorge e invitamos a todas las autoridades del cantón, invitamos a todas las fuerzas policíacas que tenían que ver con el tema de seguridad invitamos a los jueces y no quisieron llegar ustedes saben que ellos son otro mundo, pero fue interesante porque era una reunión con el pueblo y se organizó un equipo de trabajo con la Municipalidad en conjunto para atender a todo ese tipo de cosas que usted señalo nada más que tuvimos 5 años donde lamentablemente la Alcaldesa no ayudo, no organizo, no le puso interés al tema y se perdió aquel esfuerzo que habíamos iniciado, pero me parece que es tiempo de retomar y hoy como Concejo Municipal le propongo a los compañeros que tomemos un acuerdo de solicitarle a la administración que retome el asunto y que vuelva a organizar esa comisión importante para manejar no solo el tema de los clandestinos si no otro tipo de actividades que hay que tomarse como equipo de trabajo.

Sé que en todas partes tenemos gente buena y mala me refiero a los empleados, aquí en la Municipalidad también los tenemos, tenemos empleados con la camiseta puesta, pero tenemos a otros que lo único que les interesa es que le paguen sus salario y punto, a ellos no les interesa si la Institución camina o no camina y sé que ustedes tienen ese problema también.

Le menciono un par de casos, un día de estos iba un raterillo conocido de San Jorge con un cilindro de gas al hombro y pasó al frente de la policía y nadie le pregunto nada y todos nos quedamos riéndonos porque dijimos quien no sabe que ese muchacho se dedica aquí a robar, ahí paso con el cilindro y ningún policía lo llamo, ni le preguntaron nada. Hace como unos cuatro días se armó una pelea ahí en el puro frente de la policía en San Jorge, una pelea interesante de un grandulón que agarró a un señor a golpes y me llamo mucha la atención que estaba al puro frente de la policía y salió la ancianita que tienen ahí, pero que puede hacer esa Señora en un pleito de hombres y con un hombre tan grandote como ese, pero que podía hacer ella solo ver, entonces viendo toda esa situación nos preguntamos donde está la policía, luego me llamo más una situación que se dio en el momento, pienso que alguien llamo por radio y llegaron dos señores en una motocicleta como supieron no sé pero llegaron y ya el



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

pleito había terminado solitos se pararon y se fueron, los de la motocicleta se parquearon al frente del acueducto y se preguntaron que donde era la pelea, como se dieron cuenta porque venían del lado de Paso Canoas o sea llegaron antes que la policía. A los 20 minutos después llegaron 6 patrullas ya cuando había terminado la pelea y no había nadie.

Les cuento esto porque es interesante San Jorge es un barrio de los más peligrosos y a veces uno ve que esta esa adulta mayor ahí y otra muchacha son los únicos dos que se encuentran ahí en lo que pasara una situación en lo que hay que ponerle atención inmediata ellos no pueden atenderla porque no tienen la capacidad.

Otro tema es el de que le andan robando a la gente ese tema se escucha en todo el barrio y a veces hasta me han mencionado los nombres por ejemplo dicen que donde Licho se metieron, entonces uno oye nombres donde hablan de vecinos que sufrieron la situación y que están sufriendo los robos ahí, es donde uno le preocupa y piensa que tal vez es una situación subjetiva pero tal vez se está dando y paso lo que dijimos anteriormente ellos no se animan a denunciar porque lo que dijeron los compañeros es verdad, la fuga de información algunos muchachos que ustedes tienen ahí, no son tan buenos para guardar el secreto entonces se van corriendo a decirle a la persona es que fulano llamo.

Un día llame para denunciar un caso y lo primero que hicieron fue preguntarme el nombre me le tuve que enojar y decirle que llamaba un ciudadano de aquí que vive en Paso Canoas y que está preocupado por la situación que se está dando y yo quisiera que por favor me atiendan, el chavalito insistió que el necesitaba saber porque aquí llama mucha gente mintiendo y le dije bueno le voy a decir solo una cosa soy Regidor de la Municipalidad de Corredores y quiero ver a la autoridad haciendo lo que tiene que hacer, porque estoy llamando para denunciar un caso, entonces ahí sí que con mucho gusto ya casi lo atendemos y rapidito llevo la patrulla.

Pero tal vez decirles a estos muchachos como lidiar con las llamadas falsas y también guardar la confiabilidad de la persona que denuncia para que ellos se atrevan a más. Por ejemplo yo sé dónde venden droga en San Jorge cerca de mi casa y usted cree que yo les voy a decir a ustedes donde es y ayer me paso algo interesante pase por San Jorge como a las 10 de la noche por la plaza estaba una patrulla por donde tita y como 100 metros más adelante estaban unos chavalitos negociando y no estaban negociando buenas cosas le digo a mi esposa que increíble allá la patrulla y aquí haciendo negocios.

Entonces uno ve esas cosas y dice tal vez hay algunos muchachos que no les gusta comprometerse porque sé que es un compromiso para un oficial de policía tener que abordar a alguien, tener que llegar y decirle que es lo que usted tiene ahí, ¿que está vendiendo?, hacerle una requisa; pero siento que es su deber su trabajo es la tarea que fue encomendada que si ellos consiguieron trabajo fue para hacer eso. En el acueducto tenemos un muchacho que andan cortando el agua a los que no pagan y este muchacho ha recibido madrazos, ofensas, él tiene que cortarles al que no pague, aunque sea el coquero más grande de ahí y si no paga tiene que ir y cortarles el agua, este ha recibido hasta amenazas de muerte así le han dicho y él dice que compromiso pero lo tengo que hacer porque trabajo en esto. Siento que los oficiales de policía tienen que sentir el compromiso que tienen con la ciudadanía para



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

ayudarnos y protegernos, entendemos que no son todos y Don Álvaro tiene razón hay algunos de ustedes muy dedicados, muy esforzados, muy valientes y los admiro mucho, pero hay otros que su único interés es que les pague su salario, entonces ellos no están preocupados por la verdadera seguridad y usted mismo sabe que dentro de la policía hay algunos que se apuntan a la situación, entonces es como nos ayudan a manejar todo esto para nosotros sentir menos esa situación.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos, manifiesta que tienen unos puntitos y quiere saber más sobre ellos anoche estaba aquí la Directora de Migración y el Ministro de Comunicación y el tema específico era los inmigrantes y entonces nos decía que el puesto de Paso Canoas el campo ferial se va a desalojar ya no van a operar ahí, entonces nos decía él que cada inmigrante que entré, una vez es conducido a la Dirección de Migración en Canoas, pero él no nos aclaró de qué manera se iba implementar un operativo, porque el asunto es estos migrantes, de acuerdo a la experiencia que tenemos están entrando en portillos de Cuervito hasta Canoas arriba, en tantas pasadas que hay y ellos desde que venían de Ciudad de Panamá ya ellos sabían que llegaban a la Frontera y de ahí el punto de referencia era el campo ferial, uno de los temores de nosotros es que se esparzan por toda la ciudad, debido a ciertas cosas que se dan, primero la cantidad de pasos, segundo aunque los hoteles tienen una bitácora de registro y en esas bitácoras es prohibido registrar a personas que no estén bien identificadas, entonces yo le preguntaba al Ministro de Comunicación si iba a implementar algún operativo a través de esos kilómetros de frontera para intersectar a tiempo el flujo de esa gente y en realidad anoche no quedo claro, quedo claro que se van a trasladar pero no dijo cómo.

La otra preocupación que es grande también es que en estos momentos no haya un cuerpo presente y una oficialidad de guardias en el corazón de Paso Canoas, tenemos una migración diaria y múltiples problemas entonces la pregunta es que nos diga un poco, sé que muchas cosas oficiales son confidenciales pero ésta la necesitamos, porque nosotros también necesitamos ser agente de divulgación hacia población civil que nos escoge a nosotros como referencia cual es más o menos la previsiones que se tomaron para mantener suplido a Canoas de esas necesidad de seguridad al pasar la gente para San Jorge entonces como se implementa cualquier emergencia en el centro de Paso Canoas.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que va a retomar la parte de donde el Señor Jiménez, manifestó del Señor que llevaba el cilindro al hombro y que nadie lo intervino, experiencias anteriores con situaciones parecidas, interceptamos a un tipo que todos conocíamos que es del mal vivir, lleva una pantalla doble lo abordamos, le preguntamos nos dijo que la pantalla era de él, la trasladaron a la delegación hacemos consulta con OIJ con todas las delegaciones a ver si hay un reporte de robo de la pantalla y resulta que no hay ningún robo, eso me sucedió en Quepos, entonces consultó con la Asesoría Legal de nosotros y me dicen que si no hay una denuncia la pantalla es de él, que tuve que hacer devolverle la pantalla.

El Señor Renán Valverde, manifiesta que si alguno de ustedes va a la delegación a la par de la oficialía van a ver un pedazo de perling ahí botado ese perling no lo coge nadie resulta que ese perling años a tras unos compañeros se lo quitaron a una persona del mal vivir,



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

después el fulano no aprecio para poder devolverle el pedazo de perling porque sabíamos que de algún lado o habían sacado pero no podíamos hacer nada, no tenemos ninguna denuncia, no tenemos propietario con una factura o me robaron en la construcción, y eso no se lo podemos devolver a nadie no podemos usarlo y ahí va pasar años.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que retomando el tema de la pantalla tuve que devolverla y como dos horas después me llaman de un hotel manifestando que se habían metido y no se habían robado una pantalla sino que 6 pantallas, haciendo otra vez el sondeo volvimos agarrar el tipo con otras cuatro cosas más que habían robado aparte de las pantallas, pero la ley en ese momento nos decía hay que devolverlo. En repetidas reuniones que estamos realizando con lo que es OIJ y fiscalía, porque ahora estamos trabajando en equipo, empezamos a trabajar exactamente eso que cuando son personas del mal vivir y llevan algo y nosotros podemos darnos cuenta por la condición de la persona jamás podría ser ese artefacto de él entonces podemos quitárselo decomisarlo para efectos de investigación y hacer un procedimiento con OIJ, entonces ya estamos empezando a trabajar en eso.

La situación del pleito en la delegación en realidad tengo que decirle que me saque una buena barbeada por la situación, porque a pesar de que no era yo el responsable del distrito ahí, pero soy el que tengo que supervisarlos y no me había percatado de que tenía a esas dos señoras ahí en realidad y tienen razón son señoras que no están en la capacidad de atender un problema menos en San Jorge. Ya tomamos las precauciones del caso y vamos a mejorar de hecho yo le había dado instrucciones a la jefe que le corresponde téngame los dos motorizados en San Jorge, pero cuando le consulto que a ¿dónde están?, están echando combustible en Ciudad Neily porque en Paso Canoas no hay una bomba y están echando en Ciudad Neily, les pregunto por la patrulla están echando combustible en Ciudad Neily y les digo no podría sacar un recurso y dejar el otro ahí para mientras y no tomo las precauciones, entonces son situaciones que se dan por mala planificación y ahí les doy la razón a ustedes.

Estamos tratando de mejorar y una de las cosas que siempre he hecho cuando llego a las comunidades es decirles vean si ustedes creen conveniente como dijo el compañero Renán y necesitan hacerlo personalmente les dejo mi número de teléfono, mi teléfono esta las 24 horas encendido para efecto de cuando necesitamos una llamada de esas porque es muy sencillo, ustedes me llaman me dicen el problema que tienen y para mi es sencillo porque yo les voy a decir nada más desplázame la patrulla a tal lugar a ver un problema así y así, para mi es sencillo porque yo les voy a decir que me desplazan la patrulla a tal lugar a ver un problema, no tengo necesidad de mencionarles el nombre de ustedes tengo la autoridad para desplazar el recurso entonces no voy a poner su nombre en riesgo ni de ningún ciudadano es la situación que hemos venido manejando en las comunidades.

El otro caso que hablo de la requisita situaciones muy delicadas para nosotros, porque para nosotros hacer una requisita como la ley manda porque en realidad así es, necesitamos tener una autorización, alguna situación de que nos diga que esa persona ha cometido un delito o que guarde en sus ropas situaciones que puedan demostrar que es partícipe de un delito, además de eso necesitamos un testigo particular para poder agarrar al señor y requisarlo, pero cuantas veces hemos estado en una posición y le hemos dicho a un ciudadano que si nos sirve de testigo que voy a realizar la requisita a este señor y nos dicen no, yo no me meto en eso,



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

entonces resulta que pasan 10 personas y me contestan los mismo, esto nos limita para poder actuar, hacemos algunas requisas y lamentablemente tal vez no es lo que ustedes quieran, pero aun así nosotros las hacemos es la única forma, así es como hemos detectado armas, cuchillos un montón de cosas y de investigar a las personas en la calle es otra cosa que nos ha dado muchos resultados.

El asunto de los inmigrantes que me hablan por ahí de cómo se va a tratar eso ahora que van a cerrar el campo ferial, ya hay instrucciones que a partir del momento que se cierre ese campo ferial toda persona extranjera que estaría deambulando por el lugar la vamos aprender y la vamos a direccionar a Migración directamente, igual hemos tenido la colaboración de los policías de frontera que ahora ellos se dedican hacer el patrullaje en línea en lo que es área fronteriza, que eso es un aporte que estamos teniendo ahora. Entonces todo eso es lo que hemos venido planificando para efectos de que en el momento que cierre el campo ferial empezar a darle trámite a eso, ahorita los señores andan ahí a rienda suelta como dicen por todo lado.

Dos situaciones que hemos tenido diferentes de los extra continentales a los cubanos es que los cubanos por lo menos trabajaban, esos señores no trabajan y les gusta deambular por todo lado, que posiblemente van a tener mucho trabajo a partir de que se cierre ese lugar.

Y para responder la última pregunta de cómo vamos a manejar a partir del momento que traslademos el puesto policial de Paso Canoas para San Jorge es prácticamente lo mismo porque el recurso va estar en Paso Canoas que es lo que vamos a tener allá la central únicamente, además tenemos un toldo de Fuerza Pública que tal vez ustedes lo han visto, ahí vamos a permanecer policías con radios que van a estar pasando información y si algún vecino tenga alguna situación llega ahí y el policía lo va a ejecutar con los recursos que tenga ahí. Entonces hasta ahí le respondo las preguntas.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campo, agradece y manifiesta que quería saber si el asunto ya lo tenían en cuenta, y con la Guardia entonces ahí va haber un punto de atención.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que va haber un punto con oficiales que ellos van a transmitir cualquier información que sea necesaria.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campo, pregunta que si estos oficiales van estar las 24 horas del día.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que si las 24 horas además de que tienen el recurso direccionado ahí. Una de las cosas que necesito que conozcan es que el teniente Chávez hoy debería estar aquí y no está porque está en San José con los altos mandos tratando de arreglar un poco la estructura de nosotros acá para mejorar la situación con el asunto del personal y un mejor servicio a la ciudadanía.

El Presidente Municipal, manifiesta que el Señor Chávez el sábado que tuvimos la reunión para tratar el tema de los migrantes, sí estuvo presente en esa reunión que tuvimos en el Gimnasio, así que agradecerle, si nos apoyó bastante ese sábado.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

El Síndico Abel Gómez Gómez, manifiesta que entiende la posición del compañero Rigoberto de que hay gente de que no denuncia por temor de que haya situaciones en contra de ellos mismos, si se ha dado una ola de robos en San Jorge, de hecho la semana pasada me toco auxiliar a un apersona por que se metieron en 3 casas la de Licho, la del hijo de Ramiro Gómez y en otra casa más abajo, dichosamente gracias a Dios la muchacha logro encontrar la pantalla y cosas que habían dejado ocultas, pero el dinero lo traía en un bolso como unas pertenencias como Tablet, celulares y unas cosas más, dichosamente veníamos pasando nosotros en un carrito informal montamos a la muchacha y nos fuimos atrás. Luego en unos 200 metros logramos encontrar el bolso y se dio la fuga, la guardia llego como 15 minutos después. Llame y lo que me dijo el oficial fue que iban a ver que hacían, esa fue la respuesta, 15 minutos después estábamos en una reunión y oímos las sirenas.

Si es cierto han dormido a las personas, detrás de la Pulpería Gómez una pareja fue dormida le saquearon la casa y hasta se tomaron el fresco de la refrigeradora, luego en la Pulpería yendo para el asentamiento Padilla hubo un robo también, todo esto paso la semana pasada.

Entonces si hay una ola en San Martin también han hecho dos robos seguidos de casas allá tuvieron chance de hasta de matar un cerdo destazarlo y llevárselo; me preocupa y les soy sincero hable con el Director Regional porque la verdad es que cuando ya uno no lo entienden aquí hay que llamar allá también tengo el número del Ministro de Seguridad y ya el hablo conmigo y dijo que iban a ver cambios en esta semana vamos a esperar, por lo menos al día siguiente vi que andaba las motos ahí y la patrulla porque se nos está saliendo de las manos, en San Jorge nuevamente mucha delincuencia. Totalmente el trabajo que se había hecho en años anteriores como decía Don Jorge después de una reunión en la que yo estaba presente se vio el producto, luego de la llegada de los compañeros de Policía de Frontera se cayó el asunto y luego los mandaron para acá y peor.

Entonces lo que es Paso Canoas, La Cuesta, Laurel y la parte de San Jorge nos sentimos un poco descuidados, descubiertos por la seguridad, un día de estos a una niña un tipo le robo la Tablet a unos 100 metros del departamento de San Jorge. Cada organización tiene su pro y sus contras, sus virtudes pero Canoas en este momento hay que ponerle un poquito el ojo.

El Señor residente Municipal, manifiesta que nosotros somos un cuerpo colegiado, no ciudadanos que llamamos al Ministro pero si en nuestro cantón lógicamente si no hay acciones vamos a ir elevando el proceso pero coordinando en conjunto porque todos somos responsables Concejo Municipal, Ministerio de Seguridad, Policía de Frontera, Salud, Migración, pero si hay que retomarlo es normal que usted se preocupe por su comunidad pero estamos respetando la jerarquía que tenemos. Es una frontera lo que tenemos y cada día se nos está saliendo de las manos y no hay denuncias porque la gente por miedo no lo hace.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que con base a esa situación y que en este momento para mí la situación de Señor Sindico, es muy objetiva porque lo está viviendo pero en base en los análisis anteriores no se refleja. Estamos enfocados ya en una orden de servicios exactamente para restaurar ese lugar ya sucedió anteriormente cuando empezaron a matar gente en San Jorge pero hasta el momento no se ha dado nuevamente, ahora estamos retomando nuevamente la situación y tenemos una orden de servicios enfocada exactamente



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

en lo que son delitos contra la propiedad y daños contra la propiedad, asaltos y robos en San Jorge y Paso Canoas, como dijo él ya ha visto más presencia de motorizados y patrullas porque se está trabajando ya el área está enfocada en esa situación.

El Señor Francisco Salas Hernández , funcionario de la Policía de Frontera, manifiesta que el puesto de ellos propiamente es kilómetro Treinta y Cinco, ahí mantenemos el control las 24 horas, estamos realizando patrullajes fronterizos no las 24 horas sino espontáneamente debido al personal que tenemos, estamos montando controles de carreteras en diferentes puntos para evitar los tráficos de armas, de drogas, tratas de personas y de mas, en ese punto nuestra sede es kilómetro Treinta y Cinco y haciendo patrullajes fronterizos en la línea fronteriza.

El Señor Heinner Rojas Policía funcionario de la Frontera, manifiesta que lo que dice su compañero son comisiones que vienen de Los Chiles, La Cruz de Policía de Frontera porque el personal es mínimo, ejemplo 2 o 3 móviles, por entrada cada tres días, se desplazan a lo que es San Vito, Paso Canoas y Puerto Jiménez y ahí van variando. Posiblemente la móvil que estuvo en Paso Canoas esta semana no va estar porque hay que reportar los lados de lo que son las playas nos corresponde lo que son Parques Nacionales, ejemplo nos estamos destacando lo que son más directo plantaciones de marihuana ya la semana pasada se erradicaron como 1200 matas de marihuana y lo que es la jurisdicción de nosotros según la ley es seguridad nacional de la soberanía, ejemplo en el lado de Osa se nos reporta que hay en tal lugar hay una plantación de marihuana y en Coto Brus hay un grupo especial para ingresar.

Con respecto a la seguridad ciudadana una móvil anda en Canoas, en San Jorge ahí lo que es violencia doméstica, robos nosotros no atendemos pero coordinamos con los del Ministerio de Seguridad. Estamos trabajando en conjunto con lo que es la OIJ y otras instituciones más directamente, se le da información a esas instituciones, ellos nos envían información y atacamos directamente el problema ventas de drogas, plantaciones, etc. Eso sí ocupamos la colaboración de la ciudadanía, no ocupamos nombres directamente solo nos indican que en tal lugar hay una venta de droga OIJ y nosotros atacamos directamente.

El Presidente Municipal, manifiesta que es claro el rol que lleva la Policía de Frontera y que nos ubiquemos porque no es culpa de ellos la directriz que tienen es San José y si preguntamos qué acción van hacer esta clarito y cual es rol de lo que es la parte de la Fuerza Pública que son distintos ya esto sería directriz del Gobierno la creación de estas fuerzas, porque la gente cree que la Policía de Frontera son carajillos jóvenes bien preparados para que estén ahí en la frontera pero ellos tienen otras directrices.

La Regidora Laura Arias Castrillo, pregunta que cuanto personal hay destacado en ambas, en la Fuerza Pública y en la Policía de Frontera.

El Señor Heinner Rojas Policía de Frontera, manifiesta que ellos la Policía de Frontera son 27 oficiales y de ahí se nos une 10 personas que son de La Cruz y de Golfito.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que por ene la zona hay 254 oficiales distribuidos desde pavones hasta acá.

La Señora Regidora Giselle Vega Alvarado, manifiesta que en la comunidad de Los Planes en la frontera con Panamá, esas personas ahí no tienen protección, ahí se andan mucho a caballo y en altas horas de la noche pasan carros que mejor ni asomarse porque pasa de todo ahí, un día de estos a unos indígenas de Montezuma les robaron como 8 reses y no sé si vinieron a denunciar eso. Si uno ve pasar ganado o caballos tarde en la noche uno llama al vecino y les pregunta si es su ganado o caballos lo que va ahí, así hemos hecho durante muchos años y una vez se me llevaron 2 vacas a mí y como estaban recién paridas las vacas se devolvieron, por las crías. Me preocupa por los carrazos que por esa ruta pasan tan tarde de la noche.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que en realidad no existe un puesto policial en ese lugar, esa área se cubre de lo que es en Ciudad Neily y lo que es Cañas Gordas de San Vito, en realidad es muy difícil la distancia y el acceso al lugar entonces como es zona fronteriza vamos a tener la problemática siempre. Resulta que por no ser por denuncias o algo por el estilo los patrullajes son más reducidos porque nosotros destacamos un recurso hasta ahí porque si aquí en Ciudad Neily ocurre un montón de problemas y si el recurso que esta allá baja aquí atender, entonces sinceramente solo por denuncias vamos a ir.

La Señora Regidora Giselle Vega Alvarado, manifiesta que deberían coordinar eso tal vez poner un puestito allá arriba porque de verdad ahí pasa de todo.

El Señor Rigoberto Elizondo, manifiesta que tiene razón y le digo una cosa hace 30 años que yo entre a Fuerza Pública aquí a Ciudad Neily nosotros formábamos un pelotón de 50 hombres y resulta que en Ciudad Neily habían 10 parejas de policías, en Canoas habían de 5 a 10 parejas, pero resulta que cubríamos solo Ciudad Neily y Canoas, hoy por hoy tenemos 254 hombres pero hemos ido dividiendo y entre más dividimos menos somos y menos hacemos porque un policía en un puesto de esos no hacen nada solo cuidar el puesto. Un día tal vez fui grosero con algunos compañeros es que mande a 2 o 3 policías y les digo lo mismo les van a robar el arma a uno que a 5, porque todos van estar cubriendo el puesto adentro y no van a salir hacer nada sinceramente. Entonces cada día se nos dificulta más y entre más dividimos la policía menos hacemos, pero si podemos planificar operativos en esa área con lo que es Policía de Frontera y otras instituciones.

El Presidente Municipal, manifiesta que ha sido muy importante la presencia de ustedes y agradecerles, reitero que ustedes siempre nos han apoyado en cualquiera actividad. También de cómo lograr que ese temor de la gente de denunciar disminuya y explicarle que hay un número privado. La presencia de ustedes es fundamental, vimos cuando estaba la Policía de Frontera vimos la presencia de las patrullas y la gente se sentía contenta, pero cuando se retiró la Policía de Frontera se sintió el vacío, hace como 6 meses había mucha presencia, se sentía como un respaldo no sé qué paso con la directriz y no es culpa de ustedes que son mandados por todo un equipo de Directores en diferentes fuerzas policiales porque la verdad uno está exigiendo que haya más movimiento y apoyo en la seguridad.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

Entonces Señores tomemos el acuerdo de formar una comisión para desarrollar en conjunto operativos con la seguridad de todos como Salud, Migración, Fuerza Pública, la Municipalidad, Policía de Frontera, Fiscalía.

El Señor Rigoberto Elizondo, agradece que los hallan invitado y poder escuchar sus diferentes situaciones y lo que está sucediendo en la realidad e igual que en todas las instituciones tienen problemas y ahorita nosotros estamos teniendo problemas de recursos, porque tenemos vehículos que están chocados, que están en el taller, vehículos que tienen algún daño mecánico y ustedes saben la burocracia que existen para tramitar lo que es de instituciones públicas, tengo por lo menos 4 a 6 patrullas que están varadas por pequeños repuestos. Sinceramente les digo estoy comprometido con el cantón y con la seguridad ciudadana, 30 años de estar acá dicen que a mí me gusta mi trabajo y a veces me divierte con él, me gusta patrullar de aquí hasta Zancudo todo supervisando y si tengo que hacer un cumplimiento lo hago, hace poco tuve que atender un accidente ahí de 4 vehículos ahí por Abrojo debajo de una lluvia no me preocupa eso es parte de mi trabajo y me gusta.

No sé si con este nuevo Concejo se ponen de acuerdo a como lo hace Jaco quizás por ser una Municipalidad más grande, que destinan recursos para Fuerza Pública para exactamente esos pequeños repuestos que a veces se necesitan y no se pueden mandar a traer porque no los tiene el Ministerio y hay que sacarlo por tramitación, por caja chica, entonces de repente puede hacer una ayuda que puede favorecer a la Fuerza Pública.

El Señor Heinner Rojas, funcionario de la Policía de Frontera, manifiesta que respecto a la consulta de la Señora lo del ganado es un punto que atacamos nosotros directamente, si usted se reúne con la comunidad por lo general siempre saben quién es el que se roba el ganado porque es mentira que no saben quién es o si no los han visto. La Policía de Frontera tiene un grupito especial para hacer un operativo tanto de día como de noche en caminos que la comunidad nos indique. Y el número para ubicarnos es el número de la delegación 2741-8000 igual lo que son plantaciones en fincas no importan los kilómetros hacemos un operativo.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano, manifiesta que ustedes deben de tener una visión, una misión puntos geográficos donde moverse si son una Policía de Frontera que hacen en kilómetro Treinta y Cinco, habiendo tanta necesidad de vigilancia en toda la frontera.

El Señor Heinner Rojas funcionario de la Policía de Frontera, manifiesta que esos edificios fueron donados y fue el único lugar donde les vendieron y una parte de eso le corresponde al MOPT. De hecho son dos etapas ellas, la primera es donde está la oficialía, la Policía de Control Fiscal, la PCD se nos va unir como dentro de unos 2 meses ahí, se va hacer la oficina de ellos y ahí se va haber un plantel de telecomunicaciones tanto internacional por un sistema que se va instalar como nacional. La segunda etapa es el edificio que esta continuo, un edificio que se construyó directamente para la PCD, ahí hay cámaras, bodegas como por ejemplo para un camión que lleve cualquier producto ilícito y es una policía móvil nos ubicamos ahí pero podemos desplazarnos a cualquier lugar de la frontera.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

En lo que es el norte tenemos lo que es frontera marítima, igual aplicamos por ejemplo tenemos una información aunque se salga del Cantón de Corredores, por ejemplo Osa y nos dice que hay una plantación o una venta de armas, cualquier información nos corresponde porque es seguridad nacional.

El Señor Francisco Salas Hernández funcionario de la Policía de Frontera, manifiesta que ellos son una unidad móvil que no está en un solo lugar designados, a como hoy podemos estar aquí mañana podemos estar en Los Chiles, Peñas Blancas, Isla Calero, entonces eso es un dato específico para un control, de tráfico de armas y drogas, indocumentados, entonces en ese punto específico hemos trabajado con Transito, con Migración, con PCD, Policía de Control Fiscal sería la salida, si nosotros hiciéramos un control de carretera acá hay muchas salidas, cualquier punto es un punto estratégico para la seguridad. Nosotros tenemos un punto específico para la revisión vehicular porque toda persona que quiere ir al norte va a tener que pasar por ahí, nosotros somos fronterizos.

El Señor Presidente Municipal, les agradece por aceptar la invitación de venir a esta sesión del Concejo Municipal, para tratar un tema que nos preocupa mucho, como lo es la seguridad del Cantón y propone que esta comunicación sea permanente con el Concejo para apoyarnos y para que la ciudadanía que nos pide seguridad, poder informarla de lo que ustedes están haciendo.

El Señor Bernabé Chavarria Hernández, Presidente Municipal manifiesta que el lunes 26 de junio el compañero Jorge se tuvo que irse temprano de la sesión, para atender una situación en su comunidad y yo lo nombre en comisión, pero no constó en actas, por lo tanto no le reconocieron la dieta. Por lo tanto hago esta aclaración que estaba nombrado en comisión, a efecto que se le reconozca la dieta.

Por unanimidad el Concejo Municipal acepta la aclaración y se acuerda que se le reconozca la dieta de la sesión del día 26 de junio.

ARTÍCULO IV.

ACUERDOS:

El Señor Presidente Municipal manifiesta que el lunes vimos una nota de la Unidad Técnica de Gestión Vial que donde nos presenta la liquidación del proyecto de Mejoramiento del Camino de Altos del Brujo, esta liquidación la vimos en la sesión del lunes pasado, pero solo la dimos por recibido, pero en realidad se requería tomar una acuerdo de aprobación de la mismo, a efecto de enviarla al INDER, que es el ente que dio parte de los recursos, para ejecutar esta obra.

La obra ya fue concluida y lo que procede ahora es presentar la liquidación al INDER, por lo tanto somete a votación la aprobación de esta liquidación del Mejoramiento del Camino de Altos del Brujo.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba esta liquidación.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05
28 de junio del 2016

Acuerdo N°01: Vista y analizada el oficio UTGV-319-2016, que contiene la liquidación del proyecto Mejoramiento de Caminos de Altos del Brujo, realizado por la Unidad Técnica de Gestión Vial, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar esta liquidación del proyecto de Mejoramiento de Caminos de la Comunidad de Altos del Brujo.

Acuerdo N°02: En razón que el Señor Jorge Jiménez Sánchez se retiró de la sesión del pasado lunes 27 de junio, nombrado en comisión, se acuerda que se le reconozca la dieta de dicha sesión.

Acuerdo N°03: Se acuerda solicitar al Señor Alcalde Municipal se reactive la Comisión Interinstitucional que ha estado nombrada para que se sigan los controles para el combate de los bares clandestinos.

Acuerdo N°04: Se acuerda solicitar al Señor Alcalde Municipal le gire las instrucciones del caso a la Gestora de la Unidad Ambiental, para que se reúna con la Comisión de Ambiente el próximo lunes 4 de julio a las 2:00 p.m.

ARTICULO VI.

CIERRE DE SESION.

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete de la noche, del día 28 de junio del año 2016, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Bernabé Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal